

BUSCADO: CLÍVER ANTONIO ALCALÁ CORDONES
RECOMPENSA DE HASTA \$10 MILLONES



NOMBRE: Clíver Antonio Alcalá Cordones
ALIAS: N/D
FECHA DE NACIMIENTO: 21 de noviembre de 1961
LUGAR DE NACIMIENTO: Tenneco, Cojedes, Venezuela
NACIONALIDAD: Venezolana
CIUDADANÍA: Venezolana
ALTURA: Desconocida
PESO: Desconocido
COLOR DE CABELLO: Calvo
COLOR DE OJOS: Marrones
CICATRICES, TATUAJES O MARCAS: Dato desconocido

Clíver Antonio Alcalá Cordones es ex mayor general del Ejército de Venezuela, retirado el 5 de julio de 2013. Anteriormente fue comandante de la región Amazonas/Bolívar/Delta Amacuro y comandante de la Cuarta División (región Maracay) entre 2010 y 2012.

En su carácter de miembro del Cartel de los Soles, una organización de narcotráfico venezolana integrada por altos funcionarios de ese país, Alcalá Cordones participó en una conspiración corrupta y violenta de narcoterrorismo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que han sido designadas como Organización Terrorista Extranjera. Como jefe y administrador del Cartel de los Soles, Alcalá Cordones actuó en coordinación con las FARC para impulsar la conspiración narcoterrorista con los siguientes fines: transportar y distribuir voluminosos cargamentos de cocaína; beneficiarse y persuadir a otros de participar en la provisión de seguridad fuertemente armada para proteger los cargamentos de cocaína; gestionar que grandes volúmenes de cocaína previamente incautada fueran vendidos a narcotraficantes a cambio de millones de dólares; interferir en investigaciones sobre narcotráfico y causas penales en trámite en Venezuela y otros países; y contribuir a suministrar armas de tipo militar a las FARC, incluidas ametralladoras, municiones, lanzadores de proyectiles y equipos explosivos.

En marzo de 2020, Alcalá Cordones fue acusado en un proceso federal en el Distrito Sur de Nueva York por conspiración para cometer actos de narcoterrorismo, conspiración para importar cocaína y otros cargos conexos vinculados con armas de fuego en contravención de los artículos 960a y 963 del Título 21 y los artículos 924 y 2 del Título 18 del Código de EE. UU.

El Departamento de Estado de EE. UU. ofrece una **RECOMPENSA DE HASTA \$10 MILLONES** a cambio de información que conduzca a la detención y/o condena de Clíver Antonio Alcalá Cordones.

Si tiene información y se encuentra fuera de Estados Unidos, lo instamos a ponerse en contacto con la Embajada o el Consulado de Estados Unidos más próximo. Si se encuentra en Estados Unidos, debe comunicarse con la sede de la Agencia Antinarcóticos (*Drug Enforcement Administration, DEA*) en su ciudad.

SE ASEGURA ABSOLUTA RESERVA DE TODAS LAS IDENTIDADES.

Las recompensas no están disponibles para funcionarios y empleados gubernamentales.

DENUNCIAS: **CONTÁCTESE CON LA DEA A TRAVÉS DEL NÚMERO +1-202-681-8187**
(TELÉFONO/WHATSAPP/SIGNAL) O DEL CORREO ELECTRÓNICO CartelSolesTips@usdoj.gov.

Esta traducción se proporciona como una cortesía y únicamente debe considerarse fidedigna la fuente original en inglés.